

BASES CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO 2019 “La Voz de Almería, Radiolé, Ashal, La Bodeguilla y Burana”

LA VOZ DE ALMERÍA – RADIOLÉ convoca un concurso en su Ambigú de la Plaza de Pablo Cazard, coordinado por NAVARRO PASARELA® y con la colaboración de ASHAL, con la intención de potenciar y difundir las costumbres de vestir con traje de flamenca y traje corto en la Feria de Almería, así como ofrecer a los aficionados la ocasión de poder expresarse y disfrutar en el Ambigú de la Feria del Mediodía de LA VOZ DE ALMERÍA – RADIOLÉ.

Día y horario del concurso:

- **Miércoles 21 de agosto:** CONCURSO A LA MEJOR INDUMENTARIA DE TRAJE DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO, **CATEGORÍA INFANTIL** (hasta 12 años cumplidos) a las **12:00h.**
- **Jueves 22 de agosto:** CONCURSO A LA MEJOR INDUMENTARIA DE TRAJE DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO, **CATEGORÍA JUVENIL Y ADULTOS** (desde 13 años) a las **12:30h.**

Para el correcto desarrollo de este concurso se han establecido las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El jurado es competente y puede negar el acceso al concurso a todo participante que no reúna los requisitos.

Sólo se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas:

- **Infantil: hasta 12 años cumplidos. (máximo 40 participantes)**
- **Juvenil y adultos: a partir de 13 años. (máximo 30 participantes)**

2. INSCRIPCIONES

La inscripción al concurso puede realizarse **hasta el día 20 de agosto a las 12:30h para INFANTIL y hasta el 21 de agosto a las 12:30h el de JUVENIL Y ADULTO**, registrando sus datos en un formulario de participación que estará disponible en www.lavozdealmeria.com/club. No se aceptará a ningún participante en el Ambigú de la Plaza Marqués de Heredia, únicamente podrán participar las personas que hayan rellenado el formulario de inscripción a través de la web de La Voz de Almería.

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son:

- Nombre y apellidos, DNI o NIE, edad participante, teléfono, e-mail.
- Si el participante es menor de 18 años, el formulario de inscripción debe ser realizado por el padre, madre o tutor legal, indicando el nombre, apellidos y edad del participante autorizando la participación del menor y la utilización de los datos e imágenes de su hija/o para participar en el concurso, según las bases del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa de que todos los datos personales facilitados para la participación del concurso, así como durante su desarrollo, serán incorporados a un fichero responsabilidad de LA VOZ DE ALMERÍA, con domicilio en Avda. del Mediterráneo, número 159, 04007 de Almería, con la finalidad de gestionar su suscripción en el concurso y mantenerle informado, por cualquier medio incluido el electrónico, de todas las ofertas y promociones que puedan ser de su interés.

Los participantes prestan su consentimiento para que sus datos personales sean cedidos al resto de empresas que conforman el Grupo Novotécnica, para enviarle información de productos y servicios de dichas empresas cuando estimemos que puede ser de su interés, nombrándolas a continuación con indicación del sector o actividad: La Voz de Almería S.L.U. (prensa), Radio Sabinal, S.A. (Radio) y Comercialización de Medios 2000, S.A. (Publicidad). El participante consiente expresamente que sus datos personales puedan ser publicados en los medios del Grupo Novotécnica, con la finalidad de promocionar el concurso; incluida su imagen personal. En todo momento los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, dirigiendo una comunicación por escrito a la dirección indicada anteriormente a la atención del Departamento de Marketing o a través del correo electrónico marketing@lavozealmeria.com.

3. ACTUACIONES

Durante el desarrollo del concurso, los participantes deberán desfilar según el orden que la organización estime oportuno.

Todos los participantes deben estar MEDIAHORA antes de que comience el concurso para el correcto reparto de números y participación al concurso.

A las 11:30h para el CONCURSO DE INFANTIL EL DÍA 21 DE AGOSTO, y a las 12:00h para el CONCURSO JUVENIL Y ADULTOS EL DÍA 22 DE AGOSTO.

El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere preparado y correctamente vestido de Traje de Flamenca o Traje Corto para actuar llegado su turno de intervención.

4. EL JURADO

El jurado estará integrado por personas invitadas por el Comité organizador para la ocasión.

El Jurado emitirá un fallo que será inapelable.

5. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios. La organización se reserva el derecho de modificar o cancelar alguno de los premios sin previo aviso:

MIÉRCOLES 21 CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORÍA INFANTIL

1er Premio, compuesto por:

- Vale por valor de 100 € para comprar un traje de flamenca de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Unas alpargatas Rosaladas de flamenca valoradas en 65 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Vale de 50€ para canjear en cualquier artículo de El arte de Triana

2º Premio, compuesto por:

- Un cheque de 100€ a canjear por un vestido de flamenca de Le Petit Bébé.

3º Premio, compuesto por:

- Un reloj infantil con complemento valorado en 50 € de Complementos Brao.

Premio especial a la flamenca INFANTIL de CURRO RUIZ: un traje hecho a medida por el diseñador Curro Ruiz, para presentarlo en la Feria 2020 (valorado en 350€).

JUEVES 22 CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORÍA JUVENIL Y ADULTO

1er Premio, compuesto por:

- Un Curso de Automaquillaje de 8 horas de duración impartido por la profesional LOURDES ONTIVEROS valorado en 150 €.
- Un chalecón flamenco valorado en 150 € de la diseñadora ejidense Victoria Monteoliva.

2º Premio, compuesto por:

- Lote de productos de maquillaje valorado en 120 € de la firma EXCLUSIVAS LEYFER.
- Unas alpargatas Rosaladas de flamenca para mujer valoradas en 75 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca

3er Premio, compuesto por:

- Un Pañuelo y flor ibicenca de la diseñadora NIEVES PÉREZ valorado en 125 €.
- Un reloj de la firma MAREA valorado en 60 € de Complementos Brao

Premio especial a la flamenca JUVENIL Y ADULTO de CURRO RUIZ: un traje hecho a medida por el diseñador Curro Ruiz, para presentarlo en la Feria 2020 (valorado en 650€).

El jurado podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación a este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.

El incumplimiento de cualquiera de las bases del presente reglamento llevará consigo la descalificación inmediata del candidato.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento sin notificación previa. Se reserva también el derecho a modificar los horarios y pases de los participantes y de no aceptar más inscripciones en el caso en el que el número de concursantes así lo exigiese.

7. NORMATIVA VIGENTE – PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos proporciona serán tratados por **LA VOZ DE ALMERIA, S.L.U.** con la finalidad de asegurar la correcta gestión del concurso en el que solicita participar.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sea necesario para la realización del concurso, no se solicite su supresión por el interesado o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la en la aceptación del afectado de las bases del concurso.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas, así como la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a **Avda. del Mediterráneo nº 159, Edif. Laura - 04007 Almería** o dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos a la dirección **lpd@lavozdealmeria.com**, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

La Voz de Almería